

DIANA, JUNO, VENUS Y VESTA EN LA PROPAGANDA MONETARIA DE ADRIANO, ANTONINO PIO, Y SUS ESPOSAS

José Antonio GARZÓN BLANCO

ABSTRAC

This work is trying to investigate in two important aspects the imperial roman propaganda through numismatics, we refer to the concepts of goddess greater and smaller, which was awarded the Roman emperors and members of the imperial family. Apart from the classical sources, this study of coins is the best source which tells us about these concepts; all taken from the II century A.D. from governments of Hadrian to Antonino Pio. This being the period in which more emphasis was used.

DIANA

Diana es una diosa que no aparece con frecuencia en las acuñaciones imperiales de Adriano, a diferencia de las piezas griegas donde reciben mucha importancia, especialmente en las demarcaciones de Asia Menor.

La primera vez que se muestra a Diana en las emisiones de Adriano es relativamente tardía, correspondiente al periodo de los años 125 al 127, en las piezas que llevan la conocida leyenda de Adriano COS. III; en ellas los *aureus* y *denarius* hablan de Diana, la arquera, con arco y flechas¹. Según opinión de Mattingly estamos ante la patrona de Adriano, el cual, al igual que su antecesor Trajano, era un apasionado de la caza. Las fuentes también dejaron amplio testimonio de este interés cinegético, así Dión Cassio², y especialmente, la *Historia*

¹ BMC., III, Pág. CXXXV. Sobre todo el capítulo y el aspecto numismático es preciso ver: B. V. HEAD, *History of the coinage of Ephesus. On the Chronological sequence of the coins of Ephesus*, London, 1979; P. V. HILL, "The Aurei and Denarii of Hadrian from Eastern Mints", NC, 1966; G. SCHULUMBERGER, *Numismatique de l'Orient latin*, Granz, 1954.

² DIO. CASS. *Hist.* LXIX, 10.

Augusta, la cual, repetidas veces menciona este hecho: *quintodecimo anno ad patriam rediit ac statim militiam iniit, venandi usque ad reprehensionem studiosus*³. Y más adelante: *equos et canes sic amavit ut iis sepulchra constitueret. Oppidum Hadianotheras in quodam loco, quod illic et feliciter esset venatus et ursam occidisset aliquando, constituit*⁴. Situación que se recalca después: *venatus frequentissime leonem manu sua occidit. Venando autem iugulum et costam fregit. Venationem semper cum amicis participavit*⁵. La caza adquiría la forma de una especie de tranquilo servicio militar, y su práctica era una exhibición de la *virtus* imperial en un campo menos serio que la batalla, por tanto fue tenida como un honor. En este sentido, se expresan Plinio el Joven⁶ y Dión Crisostomo.

En los *sestertius* correspondientes a las fechas arriba indicadas se halla Diana a la izquierda con arco y flecha. Según Mattingly⁷, se refiere a la pasión de Adriano por la caza. Este tipo se repite entre los años 134-138, el autor anteriormente mencionado, opina que a pesar de ser la Diosa favorita de Adriano es excesiva la mención que hace de la caza⁸.

En cuanto a la literatura numismática para el periodo de Adriano y Antonino Pio, esta es escasa, por cuanto la existente se refiere fundamentalmente a aspectos locales de las emisiones. Con Antonino Pio es fundamental la obra de W.C. Phillips⁹, en cuanto se refiere a las emisiones de los tipos de Diana y Minerva a partir del año 139, las series provinciales, y otras acuñaciones de Antonino relacionadas con su papel de Pontifex Maximus. Ya desde el año 138, siendo aún César y continuando con la tradición comenzada por Nerva y Trajano. Diana probablemente es utilizada en esta ocasión para mostrar ejercicios de caza, *venationes*, a las que Adriano era muy aficionado, afición que debió compartir Antonino Pio aunque sólo fuese para agradar a su padre adoptivo. Diana indicaría al pueblo esta afición de los miembros de la Casa Imperial, principalmente en *denarius*¹⁰. También es posible, especula Strack¹¹, que ante monedas tan bien definidas, se trate de la Diana del Latium, región en la que estaba muy

³ S. H. A., *Hadr.* II, 1.

⁴ *Ibidem.*, XX, 12-13.

⁵ *Ibidem.*, XXVI, 3.

⁶ PLIN., *Pan.* 82,6.

⁷ BMC., III, pág. CLXVII.

⁸ *Ibidem.*, pág. CL.

⁹ W. C. PHILLIPS, "Numismatic typology of Antoninus Pius", *San*, II, 1971, págs. 52-53.

¹⁰ BMC., IV, pág. CLII; RIC., III, pág. 5, n°2; BMC., III, pág. XXXIX y sigs.

¹¹ STRACK. III, pág. 28 y sigs.

arraigado su culto. Mattingly¹², expone otra teoría: esta Diana posiblemente fuese una diosa del Aventino, tradicional defensora de los derechos de la plebe, y que es invocada por Antonino Pio para buscar el apoyo de las clases populares en el comienzo de su gobierno. El tipo se repite en el año 139, siempre en compañía de emisiones con Minerva, al parecer ambas relacionadas con las tribunicias potestades de Antonino, por un culto particular de éste a ambas diosas¹³. La siguiente noticia que tenemos de Diana se encuentra en los medallones con COS. III, de los años 140 al 144, el hecho de que se muestre en medallones demuestra la gran importancia que Antonino daba a esta diosa, pues los medallones no eran monedas de curso legal¹⁴. A partir de este momento, y sin que podamos saber el por qué, Diana desaparece de las acuñaciones.

En cuanto a Faustina I, no emite tipos en los que aparezca la leyenda DIANA, sólo en una emisión de *Consecratio* se muestra a la diosa, como ya hemos indicado más arriba.

JUNO

Diosa de máximo rango entre las diosas, hija de Saturno y hermana de Júpiter, es un tema muy frecuente en las acuñaciones de las emperatrices de todos los siglos, desde el momento que se asocia dignidad imperial de la emperatriz con el papel que representa la diosa en la Triada Capitolina. Por ello, Sabina acuña en *denarius*¹⁵, con la leyenda IVNONI REGINAE. Es evidente que siendo esposa, además de hermana de Júpiter, se le atribuye a Juno el título de "Regina", puesto que aquel era Reina de dioses y hombres. Juno está con velo, de pie, a la izquierda, sosteniendo pátera y cetro. El mismo tema se repite en *quinarius*, sólo que en esta ocasión en lugar de pátera y cetro (símbolo de la realeza) lleva la doble cornucopia (símbolo de la Edad de Oro)¹⁶. En *sestertius*, vuelve la primera identificación con pátera y cetro¹⁷, e igualmente en *aes*¹⁸.

Con Antonino Pio, Juno, una diosa típica de las acuñaciones femeninas de las familias imperiales, Juno se presenta en ocasiones especiales, en las que podemos suponer, por lo menos en una gran mayoría de los casos que existe una conmemoración especial a la que se quiere aludir. La primera vez que se mues-

¹² BMC., IV, pág. 50.

¹³ *Ibidem.*, pág. LXXVIII.

¹⁴ *Ibidem.*, pág. XCV.

¹⁵ COH., II, 43-2; *RIC.*, II, 395-a.

¹⁶ COH., II, 45-60; *RIC.*, II, 404-R2.

¹⁷ COH., II, 38; *RIC.*, II, 404-R2.

¹⁸ COH., II, 39-4; *RIC.*, II, 1038-S.

tra Juno en la moneda de Antonino, es en un cuadrante de los años 140 al 143, que con la única inscripción en el reverso de COS. III, muestra juntos a un buho, un águila real, y un pavo real con la cola desplegada¹⁹. El tema es tan interesante que llama la atención de Grant²⁰, que dice de él lo siguiente: “En el año 140 al 142, encontramos en los cuadrantes de Antonino un tipo que no había aparecido antes en las acuñaciones: las tres aves, águila, pavo real y lechuzza, que simbolizan a Júpiter y a las tres diosas asociadas con él en el Templo Capitolino, Juno y Minerva. Esta moneda es particularmente sugerente de alguna ocasión especial, pues fue bajo Antonino Pio, que la denominación (Juno) dejó de existir”. El tipo más llamativo, a nuestro juicio, son los *sestertius*, de los años 140 al 144, que llevan la inscripción IVNONI SISPIAE S. C. *Juno Sospita*, también conocida como *Juno Lanuvina*, es la diosa de la ciudad de Lanuvium y, posteriormente de Roma. En la primera, tenía consagrados un templo y una estatua. El motivo de su acuñación es claro, Lanuvium es el suelo natal de Antonino²¹. *Juno Sospita* se presenta a la derecha, tocada con piel de cabra, lanzando jabalina y sosteniendo escudo recortado y delante de ella la serpiente. La serpiente, al igual que en *Salus* representaría la salud que vendría de la diosa. Un tipo híbrido muestra a una diosa frecuentemente asociada a Juno, entre otras deidades: Ceres²². Posteriormente, más que los tipos de Juno, lo que se muestra con mayor frecuencia, es la Tríada Capitolina, tanto en medallones, como los fechados entre el año 140 y el 144²³, como en los cuadrantes de los años 145 al 147 y posteriores, que repiten el tipo original del periodo 140 al 143²⁴. Lo mismo se puede decir de los medallones fechados entre el 145 al 161 que muestran a las tres aves representantes de Juno, Júpiter y Minerva. Un aes del mismo periodo muestra idéntica representación calificada por Mattingly de “bastante rara”²⁵. Los *sestertius* vuelven a recordar a las aves de la Tríada Capitolina en fechas un poco posteriores²⁶.

Quizás en homenaje a su esposo, Faustina I tiene abundantes tipos de Juno en sus acuñaciones, siguiendo en importancia a los de *Aeternitas* y *Consecratio*. Los primeros datan del periodo 138 al 141, siendo por tanto de Faustina en vida, llevando la leyenda en el anverso: FAVSTINA AVG. ANTONINI AVG.

¹⁹ COH., III, 177-12; RIC., III, 709 a-R.

²⁰ GRANT, *Roman Coins*, Edimburg, 1954., pág. 227.

²¹ BMC., IV, págs. LXXX y LXXXI.

²² *Ibidem.*, pág. LXXX.

²³ *Ibidem.*, pág. XCV.

²⁴ BMC., IV, pág. LXXXVI.

²⁵ *Ibidem.*, pág. LXXXVII.

²⁶ *Ibidem.*, pág. LXXXIX.

PII P. P., y en el reverso: IVNONI REGINAE S. C., presenta a Juno en su postura y aditamentos más habituales, es decir, Juno con velo en pie a la izquierda, sosteniendo pátera y cetro y a veces, su emblema, un pavo real. Los tipos también son los más asequibles a la mayoría de la población, *aes*²⁷ y *sestertius*²⁸. Un segundo tipo, más elaborado, en los *sestertius* presenta una analogía entre el trono de la emperatriz y el trono de la diosa. El *sestertius* presenta en su reverso, el trono (pulvinar de Juno), con un cetro atravesado sobre el mismo²⁹. El mismo tipo se repite a partir del año 141, cuando Faustina ya había fallecido, sólo que en esta ocasión, se muestra debajo del trono, un pavo real. Este, además de ser un símbolo de Juno tiene también carácter funerario, pues así se muestra en los tipos de Consecratio, donde el pavo real ejerce un carácter similar al Ave Fénix, como ave que resucita³⁰. De forma similar, la primera imagen que se mostraba en los *sestertius* y *aes*, donde Juno aparecía de pie, con pátera y cetro; ahora se muestra tras la muerte de Faustina, pero con el añadido del pavo real, de significación ya conocida y el simple título de IVNO S. C., pues ya no hace alusión a ninguna emperatriz viva³¹.

VENUS

Venus es junto con Vesta, Ceres y Juno, una divinidad típica de las emperatrices. Con Sabina, comienzan en fecha indeterminada, en *denarius* y *Sestertius*, con la inscripción: VENERI GENETRICI. Venus está en pie a la derecha recogiendo el vestido sobre el hombro con la mano izquierda y sosteniendo una manzana³². Es la "Venus Madre", protectora de las parturientas, y por extensión, de la familia y de los hijos; de ahí su constante invocación por las emperatrices, fundamentalmente las del siglo II y III (se conocen reversos con esta dedicación en Sabina, Faustina II, Lucilla, Julia Mamaeae, Julia Domna, Julia Paula, Orbiana y Salonina).

Con Antonino Pio, *sestertius* fechables en los años 140 al 144, con la inscripción en el reverso: VENERI FELICI SC, presenta la imponente fachada de un templo decástilo, con la estatua de Venus en el centro y varias figuras en el frontón, entre las que se distinguen dos victorias sosteniendo diademas. Por lo

²⁷ COH., III, 217-C; RIC., III, 1090-C.

²⁸ COH., III, 216-C; RIC., III, 1077-C.

²⁹ COH., III, 225; RIC., III, 1080-C.

³⁰ COH., III, 225; RIC., III, 1080-C.

³¹ COH., III, 210-212; RIC., III, 1043-C, 1044-S.

³² COH., II, 73-82; RIC., II, 396-C; COH., II, 74-76; RIC., II, 1035 b. Sobre el tipo ver fundamentalmente R. PERA, "Venere sulle monete da Vespasiano agli Antonini. Aspetti Storico-politici", *RIN*, LXXX, 1978, págs. 79-97.

demás hay un curioso y dudoso aes con Venus, en el año 155 al 156 (TR. P. XIX)³³. Y con Marco Aurelio, a raíz del casamiento con Faustina, se acuña un medallón que presenta a Venus arrastrada por una pareja de Centauros, que es, con toda seguridad, un recuerdo del casamiento de los príncipes; dentro del gusto por la mitología que caracteriza al gobierno de Antonino³⁴. Faustina, a su vez presenta varios tipos de la diosa Venus, aunque todos ellos son póstumos, la inscripción es única para todos: VESTA. El primero de ellos, fechado en el año 141, presenta a la diosa en actitud de Diana, con arco y flechas, solamente la inscripción indica que no es esta última deidad³⁵.

Dos tipos más de Venus se acuñan para esta emperatriz. En el primero Venus está en pie con una manzana y apoyándose en un timón sobre el que se enrosca un delfín³⁶. El segundo lo emite Marco Aurelio para su madre adoptiva en el año 161, con el mismo tema³⁷. Las referencias marítimas de estas invocaciones son plegarias a la diosa Venus, protectora de la familia y el hogar, para que cuide de la DIVA FAVSTINA en el largo viaje de ultratumba.

VESTA

Una de las principales divinidades femeninas romanas, la “Diosa del Fuego y de la Tierra”. Casi todos los emperadores, y en especial las emperatrices se dirigen a ella en las monedas, generalmente llamándola por su nombre y sin otorgarle atributos. Se la representa generalmente, ya de pie ya sentada, con velo cetro y pátera o paladion. Para los emperadores que nos ocupan y sus esposas, encontramos en Sabina dos formas distintas de referirse a la diosa. La primera de ellas, en *denarius* y *sestertius*, muestra a *Vesta* sentada portando sus atributos de cetro y paladion³⁸. El segundo tipo, es idéntico en cuanto a iconografía, pero también es anepigráfico, a excepción de las letras S.C.³⁹. Es evidente el sentido que presta Vesta a las monedas de las emperatrices, muy similar al de *Pudicitia*, en él podemos entender interpretaciones de pureza, nobleza, honradez y castidad, que son *virtutes* atribuibles, en especial, a las emperatrices e hijas de emperadores.

³³ BMC., IV, pág. XC; COH., III, 1074-75; RIC., III, 651-52.

³⁴ *Ibidem.*, pág. XCVIII.

³⁵ COH., III, 284; RIC., III, 1153.

³⁶ COH., III, 284; RIC., III, 1153.

³⁷ COH., III, 284; RIC., III, 1388.

³⁸ COH., II, 81-2; RIC., II, 410 (*denarius*); COH., II, 82-88; RIC., II, 1036 (*Sestertius*).

³⁹ COH., II, 65; RIC., II, 1020-S.

Pero, curiosamente, también en Antonino encontramos algunas referencias a Vesta. El primero es un *denarius*, del año 147 al 148, considerado por Mattingly⁴⁰, como "raro y excepcional" y cuya referencia es de tipo general. Con el rostro de Marco Aurelio en el anverso, se muestra en la misma acuñación⁴¹. En los años 151 al 152, un *aureus* muestra la estatua de Vesta en el Palatino, con un claro simbolismo a la moralidad pública y privada de la imperial familia⁴². A partir del año 152, Vesta vuelve a mostrarse con la iconografía tradicional en *denarius*: sentada con velo con simpulo y paladion⁴³. Este tipo se mantiene hasta el año 156⁴⁴. Con ello Antonino demuestra, una vez más, que aparte del valor simbólico que pueda tener la imagen de Vesta, quiere rendir culto a todos los dioses tradicionales de Roma y la Diosa de la castidad no podía faltar.

Con Faustina, las referencias a Vesta en sus monedas son más acentuadas que en las de Antonio Pio. Entre las raras monedas de la emperatriz que se acuñan en vida, tenemos referencias en *denarius* y *sestertius*⁴⁵, de la diosa que lleva su solo nombre sin añadidos y con los atributos que le son característicos. Una segunda versión en *sestertius* y *aes*, lleva como único epígrafe, la referencia al Senado, cuando Faustina ya es DIVA, acuñada en el año 141, en este caso, Vesta ha sustituido el cetro por una antorcha, aunque conserva el paladion. La antorcha es signo inequívoco de *Aeternitas*, es la llama que conduce por las oscuridades de ultratumba⁴⁶. El último tipo data del año 161, y parece ser por tanto, una *restitutio* de Marco Aurelio, presenta en un originalísimo *sestertius*, a tres sacerdotes y tres vestales oficiando delante de un templo hexástilo⁴⁷. Puede tener un significado de sacrificio por el alma de la difunta, pues tal parece ser la escena representada.

40 *BMC.*, IV, pág. LXVI.

41 *Ibidem.*, pág. LXVII.

42 *Ibidem.*, págs. LXIX y LXX.

43 *COH.*, III, 956-2; *RIC.*, III, 209-C.

44 *BMC.*, IV, pág. LXXI.

45 *COH.*, III, 285; *RIC.*, III, 334 a.

46 *COH.*, III, 269-73; *RIC.*, III, 1196-C.

47 *RIC.*, III, 1384.

RELACIÓN DE OBRAS CITADAS EN ABREVIATURA

- BMC. H. MATTINGLY, *British Museum catalogue of coins of the Roman Empire*, London, 1923.
- COH., H. COHEN, *Description Historique des Monnaies frappées sous l'Empire Romain*, París, 1880-1892. *Monnaies de la Republique Romaine*, París, 1885-1892.
- DIO CASS, Hist. DIO CASS, *Historiae*, E. CARY, *Loeb Classical Library*, London, Cambridge, Massachussets, 1969.
- PLIN., Pan. PLINIUS., *Panegyricus.*, M. DURRY, *Les Belles Lettres*, París, 1964-1969.
- RIC. H. MATTINGLY E. A. SYDENHAM, *Roman Imperial Coinage*, London, 1923.
- S.H.A., Ael. SCRIPTORES HISTORIAE AUGUSTAE, *Aelius*, D. MAGIE, *Loeb Classical Library*, 3 vols. London, Cambridge, Massachussets, 1967.
- STRACK, P. L. STRACK, *Untersuchungen zur römischen Reichsprägung des Zweiten Jahrhunderts*, Berlín, 1931.

Las revistas periódicas siguen la nomenclatura citada en L'Année Philologique.